



CAPÍTULO 1: DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO

1. ENCUADRE TERRITORIAL

1.1 La provincia.

La provincia de Cádiz, situada en la Comunidad andaluza, es la más meridional de la Península ibérica, localizándose en el término de Tarifa el punto más retirado del centro geográfico de Europa.

Se trata de una Provincia costera que por el Norte limita con las provincias de Huelva y Sevilla, al Oeste lo hace con los mares Mediterráneos y Atlánticos, mientras que por el Este lo hace con la provincia de Málaga y el mar Mediterráneo.

Tiene un perímetro total de 577 Km de los que 325 son terrestres y 252 marítimos, y de estos últimos corresponden 201 al océano atlántico y 51 al mar Mediterráneo.

Su ocupación total es de 7385 Km² de superficie y la altitud máxima de la provincia se registra en el Peñón de San Cristóbal de 1715 m.

Está constituida por 42 municipios, cuya extensión media es de 175,83 Km², siendo el de mayor tamaño Jerez de la Frontera con 525, 45 Km².

Las diferencias geográficas, demográficas, económicas y sociales motivan que la provincia puede decirse que se encuentra integrada por tres zonas naturales o comarcas, estas son:

- **La comarca litoral gaditana:** integrada por diez municipios, cuyas características vienen determinadas por la influencia que sobre ella ejerce



el mar. Su altitud no sobrepasa los 100 metros, lo que determina un paisaje de tierras llanas o ligeramente onduladas. Su localización geográfica implica un clima benigno, en el que hay que destacar la carencia de heladas.

Debido a la influencia del viento se distinguen dentro de esta comarca tres zonas diferentes, una de mayor influencia del “Levante” (desde la Bahía de Cádiz hasta Tarifa), otra donde no influye el levante (desde el límite con Huelva hasta la Bahía de Cádiz) y otra de clima Mediterráneo (desde punta Carnero hasta el límite con Málaga).

El levante es un viento cálido y seco dado a que dicha masa de aire tiene su origen en la depresión Sahariana, que determina su temperatura y humedad. Pasa con fuerza el estrecho venciendo los vientos de Ponientes que son los predominantes, azotando las costas gaditanas donde se hace patente su influencia. Más al interior se van debilitando, donde dominan de nuevo los vientos del Oeste. La influencia del levante es mayor cuanto más nos acercamos al Estrecho hasta Tarifa.

- **Campiña gaditana:** Extensa llanura en la que no se sobrepasan los 100 metros de altitud sobresaliendo escasas elevaciones. Ocupa la mayor parte de la provincia de Cádiz el 47,6% de la extensión total.

Está regada por dos importantes ríos. El Guadalquivir, que ya cerca de la desembocadura riega la zona norte de la campiña y el Guadalete, que

baña gran parte de esta comarca, ya que su cuenca transcurre casi en su totalidad en esta zona pasando por Villamartín, Bornos y Arcos.

En esta zona también cobra una gran importancia el viento de levante ya que divide este territorio en tres zonas distintas: Campiña con levante, campiña sin levante y Campiña mediterránea.

- **La sierra:** Ocupa una considerable extensión en la provincia, abarcando un tercio de su superficie. Se extiende a modo de faja de anchura variable desde el Estrecho hacia el Norte, casi en dirección meridiana.

Se trata de un paisaje montañoso en el que la altura representativa de la mayor parte de la sierra es de 300 a 500 metros. La mayor altura se encuentra en el pico de la Pilita de la Reina que alcanza 1654 metros. En las cercanías del Estrecho, más o menos a ocho kilómetros del mar, se observa un cambio brusco en cuanto a la elevación de la sierra, alcanzando algunos elementos montañosos hasta altitudes de 800 metros. En cuanto al clima se distinguen dos zonas distintas dentro de este territorio, la serranía del Campo de Gibraltar y la serranía del Noroeste. La principal diferencia entre las dos serranías es la temperatura, ya que la primera sufre una mayor influencia del mar, que actúa de termorregulador moderando la extremidad en sus temperaturas, de ahí que las heladas sean inexistentes inclusive en las cotas más altas.



1.2. La comarca.

La situación de Villamartín en un extremo de la comarca que se ha denominada campiña, colindando con los inicios de la Sierra Noroeste hace difícil su perfecta localización en el terreno comarcal.

La campiña en Villamartín adquiere un carácter especial, es ondulante y suave, con grandes cerros y lomas excepto en la zona donde comienzan las primeras estribaciones de la serranía, que es más similar a la campiña sevillana, lisa y monótona.

Por muchas circunstancias, tipo de suelo, de explotaciones agrarias, nivel socio económico, es identificable con la campiña; por otros aspectos, culturales, relaciones de tipo comercial, características de sus actividades industriales, es fácilmente relacionable con La Sierra.

Por ello debemos considerar a Villamartín en una comarca más amplia que las naturales, participando de aspectos característicos de la Campiña y de la Sierra.

1.3. El Municipio.

Villamartín constituye uno de los 42 municipios en que está dividida la provincia de Cádiz y una de las 11 que integran la campiña gaditana.

Tiene una historia relativamente reciente. Los primeros datos que se comienzan a tener de este municipio son en torno al año 1280, cuando los territorios recién conquistados para la corona castellana se repartieron entre los militares y

caballeros que habían participado activamente en la Reconquista. El lote que incluía esta zona, donde ya había un poblado árabe que se repobló, fue adjudicado a Mateos Dávila.

Desde 1284 fue señorío, aunque volvió a manos islámicas al estar situado en un área de difícil custodia, y que según el signo de la guerra pasaba de unas manos o a otras. Recuperada años más tarde, se entregó a Sevilla en recompensa por los esfuerzos realizados para arrebatar Villamartín a los árabes.

Sevillana, pues, desde 1342, la localidad se comenzó a repoblar por obra de la nueva señora, Inés de Peraza. En 1503 llega la Carta Puebla por concesión del Cabildo Hispalense, aunque una especie de arrepentimiento en este sentido hizo que Sevilla y Villamartín se enzarzaran en litigios hasta 1558, en que la Real Cancillería de Granada falló a favor del pueblo.

Se encuentra situada en el cuadrante noroeste de la provincia de Cádiz, en las últimas estribaciones de la región natural de la campiña, en el piedemonte de las sierras béticas.

Adopta una forma alargada en el eje Norte-Sur, con una dimensión, aproximadamente, doble de larga que de ancha.

Limita con los términos sevillanos de utrera y el Coronil y con los gaditanos de Puerto Serrano, algodonales, Prado del Rey, Arcos, Bornos y Espera.

La extensión máxima que abarca dicho municipio es de 210, 6 Km², encuadrándose en las siguientes coordenadas:



- Longitud máxima 46° 00' 00''
- Longitud mínima 30° 58' 40''
- Latitud máxima 5° 40'
- Latitud mínima 5° 31'

El punto de máxima altitud dentro del municipio alcanza 523 metros localizado en la zona conocida como Pajarete, y el de menor altitud de todo el territorio no sobrepasa los 102 metros situado en la cola del embalse de Borno.



Figura 1



1.4. Vías de accesos.

Su estratégica situación, como nudo articulador de las comunicaciones entre las localidades de la comarca y entre las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga la han ido configurando como el centro de los servicios públicos comarcales.

La principal vía de comunicación es la carretera A-382 Jerez-Antequera, tramo de la antigua carretera nacional CN-342 Jerez-Cartagena. En Villamartín, a 55 kms. de Jerez y a 100 kms de Cartagena, se produce la distribución de las vías de comunicación con el entorno.

Las carreteras A-371 Villamartín-Las cabezas de San Juan (Sevilla) y A-376 Sevilla- Ronda (Málaga) comunican la capital andaluza y el sur de la provincia de Sevilla con la Sierra de Cádiz y el norte de la provincia de Málaga.

La A-373 Villamartín- Gaucín (Málaga) comunica la Sierra con la costa malagueña. Esta situación la convierte en la vía de entrada al Parque Natural de Sierra de Grazalema por el noroeste y al Parque Natural de lo Alcornocales por el norte. Más cerca de Sevilla (77 kms) que de la propia capital provincial (92 kms) su término municipal ocupa una extensión de 210 kilómetros cuadrados.

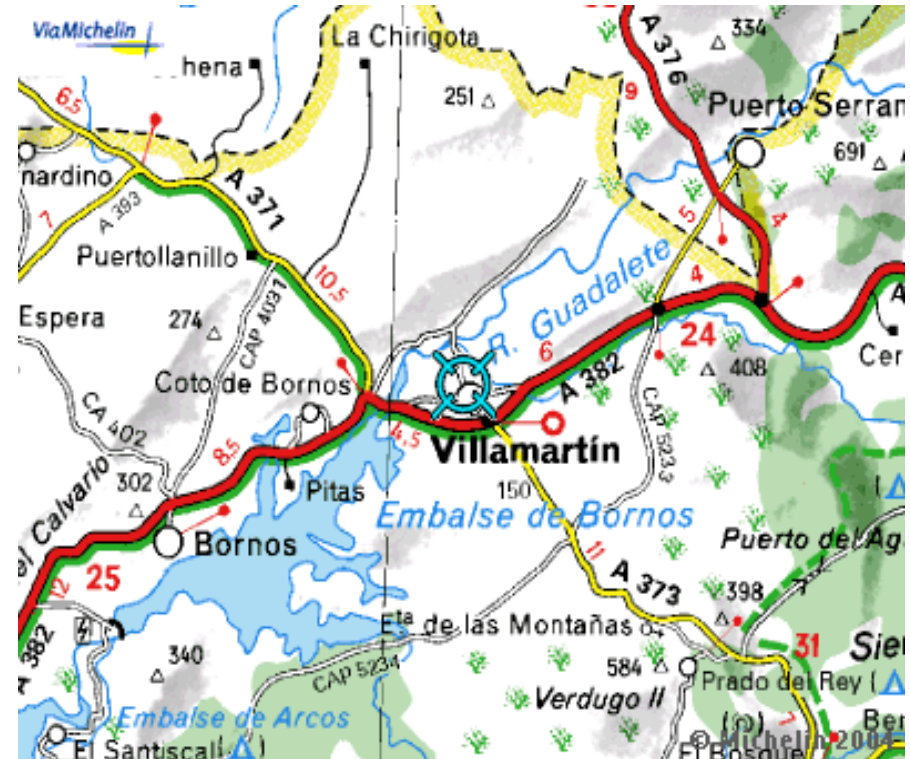


Figura 2